SE TRATO EL PROPOSITO DE RENUNCIAR

En Una Asamblea Primó Esa Actitud

1a. SECCION diario de la mañana

SANTA FE

Año XXIII — N°. 7447

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES — San Martín 2044-48 — fundado el 1° de febrero de...

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, MIERCOLES 24 DE MAYO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

En Polonia se teme se encienda la guerra

Se trata de conciliar las partes interesadas del P. Demócrata de la provinc.

En las reuniones ce'ebradas se habría propuesto una fórmula para un arreglo definitivo

ROSARIO, 23. (Austral). — De acuerdo con lo que manifestáramos ayer, ambos grupos del partido Demócrata, realizaron diversas reuniones con el fin de llegar a un acuerdo estableciendo bases para u narreglo sino definitivo, por lo menos temporal.

Por la tarde se efectuó una reunión en la casa de Dr. Luis Gómez y en la casa del doctor Colombres. Concurrieron a ella diputados de la provincia y el doctor Carrasco.

El Dr. Julio A. Noble, dijo que a su juicio una de las proposiciones tendientes a solucionar el conflicto era la de nombrar una comisión propuesta por tres personas encargadas de estudiar el conflicto y aconsejar su solución. Se le expresó que la proposición sería viable en cualquier otra oportunidad pero no en la presente en que lo que urgía resolver era la situación institucional de la provincia.

Una larga discusión se originó luego hasta que se propuso que la fracción minoritaria del block demócrata aceptara la resolución de la mayoría votando en la asamblea los nombramientos de magistrados contenidos en el decreto de 3 de enero; posteriormente la Suprema Corte se expedirá acerca de la legalidad de estos acuerdos.

El ingeniero Noble convino en llevar esta proposición al doctor Molinas, estando de regreso en Rosario a las 22.15 horas de hoy. Sin embargo, se sabe que ha partido para Buenos Aires y a pesar de que manifestó que su viaje obedecía al hecho de que había fallecido un pariente suyo, personas suspicaces creen que ha ido a consultar el proyecto de solución con el doctor de la Torre.

LA REUNION DE LOS MOLINISTAS

En otra parte se reunieron los doctores Bordabehere, Pomponio, Mancini, Godfrid; Avalle y Roselli. El doctor Bordabehere propuso en esta reunión que se designara un árbitro único encargado de estudiar la situación constitucional de este conflicto, es decir si los acuerdos debían prestarse conforme al pliego enviado actualmente por el P. E. o sobre el decreto del 3 de enero.

Un rumor que tomó cuerpo ayer en B. Aires

BUENONS AIRES, 23. — Hoy ha corrido un rumor que no se sabe bien de donde ha salido y es que si para la primera sesión de la cámara no estuviera solucionado el conflicto santafecino se votará sin despacho la intervención amplia.

Un asalto se registró esta mañana en Rosario, en calle Amenábar y Maipú

ROSARIO, 23. — Esta mañana a las seis horas en la calle Amenábar y Maipú, barrio interesante poblado, dos sujetos asaltaron a mano armada un pequeño almacén que existe en dich aesquina y que estaba a cargo de un propietario.

A los gritos de la víctima acudió un hijo que hizo un disparo de revólver en la persecusión de los asaltantes que lograron darse a la fuga llevándose algo más de dos pesos.

En la comisaría sexta jurisdicción del suceso que comentamos, se ignora sin embargo todo lo ocurrido y no hay tan siquiera una constancia de que se ha tratado de averiguar a que respondía el disparo de arma de fuego.

Se habló de presentar la renuncia en pleno, los legisladores y los concejales del grupo antelista

Una reunión a puerta cerrada sin permitir a periodistas o personas ajenas

ROSARIO, 23. (Austral). — A las 24 horas, aún permanecían reunidos los demócratas pertenecientes al grupo antelista.

En esta reunión predominaba el propósito de que los concejales, diputados y senadores que respondían a la disidencia debían presentar la renuncia en el día de mañana.

Acalorados debates se suscitaron a raíz de esta cuestión y en todo momento primó el propósito de mantenerse firme, vista la hostilidad del gobernador de la provincia y la inconsecuencia de los que responden al laborismo.

Hasta el momento de enviar este despacho, la asamblea antelista continuaba sin que nada de lo tratado a puertas cerradas tuviera trascendencia.

Los monárquicos de España son arrestados

MADRID, 23. (Austral). — Numerosos monárquicos españoles que aún sueñan con la restauración de la monarquía, han sido presos a causa de haberse comprobado la existencia de un complot contra el gobierno socialista.

Veintiocho jefes de las divisiones españolas han sido arrestados y puestos a disposición de la presidencia de la república.

Hitler cuida sus tropas de defensa y la escuadra q' descansa en el C. de Kiel

El canciller alemán desde el crucero Leipzig, revistó la escuadra

BERLIN 23. — Conmemorando el segundo día de la Semana NaNval, el canciller Hitlr jefe supremo del gobierno alemán, revistó la escuadra desde el crucero Leipzig.

La flota alemana, desfiló en la bahía de Kiel, ante las autoridades militares y la casi totalidad de los ministros.

Hitler, vestido con un sencillo traje gris, contemplaba las maniobras, mientras que Von Papen, usaba el uniforme gris que se estilaba antes ed la guerra europea mientras Dulaserdolf vestía el traje de los hulanos.

Hitler fué saludado por una salva de los barcos de guerra cuando la flota pasó junto a él.

La Oficina de prensa de la H. Convención Municipal aclara una información invertida

Esta tarde el Dr. Rodolfo A. Borzone dará su conferencia radiotelefónica

INFORMACIONES PARA LA PRENSA

El miércoles 24, por medio de la L.T. 10 de la Universidad Nacional del Litoral, el convencional doctor Rodolfo A. Borzone, profesor suplente de Micrbiología en la Facultad de Ciencias Médicas del Litoral, dará una conferencia versando sobre el tema: "Problemas Sanitarios de los Municipios".

Corresponde esta disertación al ciclo de conferencias que organizadas por la H. Convención en combinación con el Departamento de Extensión Universitaria, se cumple periódicamente.

El tema de por sí interesante unido a la capacidad profesional del doctor Borzone, dedicado por entero a los problemas de las medicina preventiva, hacen que la disertación sea esperada con sumo interés.

Iniciativas de sumo alcance son las que expondrá el referido profesor, las cuales han de enriquecer el proyecto de Asistencia Social, que actualmente se trata en las sesiones plenarias que producirá la Carta Orgánica del Municipio.

ACLARACION

A raíz de una publicación aparecida en el diario "La Provincia", en donde en forma velada se hacían imputaciones sobre malos manejos administrativos, el presidente de la Convención Municipal, doctor Lorenzo A. García en salvaguardia de su honor y del cuerpo que representa, solicitó a la asamblea del lunes que nombrara una comisión que pusiera en claro la falsedad o veracidad de esas informaciones.

Como la mayoría de los señores convencionales, reiterarán su confianza al presidente y personal de la Convención, el doctor García insistió en su pedido, siendo, en consecuencia nombrados los señores Daneri, Sarnotti y Blanco Boeri.

La oficina de prensa de la Convención Municipal hace esta aclaración por considerar que la verdad de los hechos ha sido invertida por un órgano de publicidad con fecha de hoy.

Esta de duelo el diputado Ad. Dickmann

BUENOS AIRES, 23. — La esposa del diputado nacional Dr. Adolfo Dickmann ha falelcido hoy, luego de una rápida enfermedad.

Con tal motivo el legislador socialista ha recibido el pésame de amigos y correligionarios que pasaron hoy por su domicilio.

El Comité de la 6a. Sección de Rosario es Oficialista

ROSARIO, 23. — En una reunión tenida por el Comité de la 6a. sección de Rosario, se resolvió hacer pública la declaración siguiente, como acto de solidaridad por la actitud del gobernador Molinas: que reafirma su condición de demócrata progresista frente a los hechos ocurridos, para agregar en ella que ratifica su solidaridad con el P. E. de la Provincia, de cuya obra se enorgullece. Más adelante condena la actitud de la mayoría del block legislativo y termina exhortando a todos los legisladores a cumplir su madato concordantemente con los principios partidarios y después de haber serenado sus pasiones.

EL COMITE DE LA CUARTA

El Comité de la 4a. del P. Demócrata en su sesión de hoy ha resuelto:

1. — Reafirmar su condición y convicción de demócratas progresistas ajenos a banderías personales impropias de partidos orgánicos y principistas.

2. — Mantener su solidaridad con el Poder Ejecutivo de la provincia, aplaudiendo la labor que desarrolla en el ejercicio de su función pública.

Los jueces de Rosario se preocupan de sus sueldos

ROSARIO, 23. — Esta tarde se llevó a efecto una reunión de magistrados en la cual se consideró la rebaja de sueldos empezada a hacer efectiva por el gobierno de la provincia.

En la reunión mencionada se habló de la negativa de acuerdo del poder legislativo y de la situación anticonstitucional de la provincia, hablándose además de la morosidad del P. E. al no liquidarle los sueldos desde abril.

En concreto, no se llegó a nada pues se espera que de un momento a otro este conflicto se solucione para saber a qué atenerse.

Las sesiones del Senado fracasaron

BUENO AIRES, 23. — Importante dublcta resultado la sesión de esta tarde convocada por el Senado, desde el momento que los asuntos entrados eran de suma importancia. Pero, fracasó debido a que la mayoría de los senadores se ausentaron a sus respectivas provincias para asitir en ellas a los festejos patrios que en todas se realizarán con gran brillo.

El ex presidente Irigoyen irá a Sgo. del Estero

Sgo. DEL ESTERO, 23. — A esta ciudad llegó un pariente del ex presidente Hipólito Irigoyen con la misión de buscar casa para alojar al jefe del radicalismo.

Con esta noticia se confirma lo que dijimos oportunamente del cambio de ruta que para aminorar su dolencia aconsejaron últimamente los médicos.

En Polonia se oponen al pacto propuesto por Benito Mussolini

VARSOVIA, 24. — Como se preveía, el gobierno de Polonia se ha opuesto enérgicamente al pacto de las cuatro potencias, ralizado por Mussolini, ya que según ellos, no contempla el mismo la paridad de todas las naciones, sino que favorece a ciertas y determinadas potencias.

El gobierno ha dado enérgicas instrucciones a su delegado en Ginebra, para que por todos los medios demuestre la inconveniencia de la firma de este pacto que serviría para aumentar aún más la cantidad de armamento de Gran Bretaña, Italia, Francia y Alemania, mientras que los demás países deberán acogerse a una paridad de fuerzas.

Esta medida del gobierno polaco fué adoptada después de una violenta sesión del Gabinete en la que la totalidad de los ministros apoyaron la palabra oficial, oponiéndose enérgicamente al pacto que se ha denominado de las cuatro potencias.

Un grave hecho de sangre en Santo Tomé

DOS HERIDOS GRAVES

Anoche a las 23 y 45 minutos, se produjo un incidente sangriento en Santo Tomé, del cual fueron protagonistas los ciudadanos Nicasio Román, argentino, de 31 años de edad y Eugenio Velázquez, de igual nacionalidad y 30 años de edad, ambos peones de la estancia Huhgentobler.

Los nombrados por causas no establecidas se trabaron en pelea armados de cuchillo, resultando Román con una herida en el brazo izquierdo, otra en la cabeza lado derecho y la tercera en el muslo de la pierna derecha. En cuanto a Velázquez recibió tres heridas en la cabeza, una en el costado derecho del cuerpo y otra en la mano derecha.

El estado de los heridos es grave, habiendo sido hospitalizados.

Los justistas de S. Fe hacen viajes a la presidencia

Bs. AIRES, 23. (Austral) — Con motivo del conflicto institucional de la provincia de Santa Fe, los diputados por esa provincia se dirigieron a la presidencia después de haber tenido una larga reunión en un hotel de esta capital.

Llegados que hubieron los diputados López, y Argona a la Casa Rosada, se vieron obligados a regresar sin llenar su misión por el hecho de que el presidente [illegible] ocupado, no pudo recibirlos.

La Argentina, ante la invitación pacifista de Roosevelt

Palabras y hechos

La gran política internacional sigue desarrollándose dentro de los viejos moldes del convencionalismo. Las palabras cubren el pensamiento real de los gobiernos y de los gobernantes, dándole apariencias de bondad y de altas finalidades sociales o políticas.

Así llegó a decir cierta vez uno de nuestros mas notables publicistas, don Félix Frías, refiriéndose a ciertos internacionalistas vecinos: esos jamás tienen malas palabras, ni buenos hechos.

Leyendo el mensaje del Presidente de Estados Unidos, Mr. Roosevelt, propiciando el desarme general o al menos el no armamentismo y la contestación de los gobiernos destinatarios, inclusive el nuestro, por muy escasa perspicacia que se tenga, se ve aparecer la mentira convencional, el espíritu cargado de simulación y como nadie está ciego, ni desprevenido todos usan el mismo método. Las palabras llenas de aparente sinceridad en el sentido de asegurar la paz mundial para realizar la reconstrucción económica de todos los pueblos surgen flúidas y vigorosas en los documentos.

Así, nuestro primer magistrado de la nación, entre otras cosas bonitas, dice en su respuesta y acuse de recibo lo siguiente:

"Al investigar V. E., en sus elevados propósitos, la causalidad profunda que ha traído la depresión económica mundial, señala la subsistencia del armamentismo que agobia los presupuestos y repercute en cada economía local. Llega, así, a señalar la ambición de extender el dominio territorial, que inspira a algunos países en relación a naciones vecinas, como un factor de perturbación que debe ser extirpado. Creo poder decir que, en general, los estados de este continente repudian esas tendencias".

Y bien: se habla de la conveniencia de extirpar la ambición de extensión territorial y de los males que produce el armamentismo, cuando todos sabemos que la Unión sigue una política de conquista y penetración económica en todas las naciones pequeñas, sobre todo en este continente y hasta se le señala como instigadora de las luchas sangrientas en que están empeñadas algunas naciones.

Es natural que si realmente se quisiera llegar con buena fe a un equilibrio financiero en todas las naciones y se procediera en tal sentido, la iniciativa del mensaje de Roosevelt sería digna de los mejores auspicios y los pueblos podrían empezar a tranquilizarse. Pero nadie ignora que ni aun internamente se ha conseguido en Norte América medio para regularizar la situación de los millones de trabajadores desocupados y para completar el cuadro vino todavía el formidable colapso bancario con todas sus graves consecuencias.

En cuanto a la Argentina, la política armamentista se mantiene como en épocas pasadas y así en medio de la crisis porque atraviesa el pueblo aparecen nuevos barcos de guerra y el presupuesto para mantener el ejército y la marina se mantiene, pese a las observaciones de legisladores y de los hombres que consideran equivocado tal camino, máxime cuando nada hace presumir una posible necesidad de defensa nacional.

De todo ello surge que los gobiernos ven y señalan el mal del armamentismo, pero no corrijen tal política.

Es indudable que el gobierno argentino busca la manera de mejorar la situación económica del país y a tal fin envía embajadas comerciales al extranjero, pero con todo aun no se ve nada práctico como para modificar el mal estado financiero del Estado ni de los particulares.

Y de lo expuesto se deduce lo dicho al principio, es decir que se continua realizando, en orden general, una política de doble fondo, tal cual ocurría en el pasado.

Si oficialmente la Argentina se ha colocado en buen terreno al contestar su gobierno el mensaje del Presidente Roosevelt, no resulta lo mismo en cuanto a la conciencia nacional, ya cansada de conocer documentos de protocolo. Y eso es siempre de lamentar.

Se convocara para mañana

Nos informó ayer el gobernador de la provincia doctor Molinas, que el vicepresidente del Senado doctor Diez de Andino, convocará a los miembros de ambas Cámaras, para mañana a las 17 horas, a los fines de realizar la asamblea legislativa.

En esta nueva reunión se deberá resolver el pedido reiterado de acuerdo para los magistrados de la provincia, los que, como se sabe fueron rechazados en la primera asamblea. Se descuenta que los legisladores antelistas persistirán en su actitud anterior, y por ende el conflicto institucional continuará sin solución.

El hecho de que mañana será feriado nacional es un factor para hacer fracasar la asamblea, pues varios serán los legisladores que no desearán venir ese día a esta ciudad.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 3.00 mts. estacionado.

Calado del tramo Santa Fe 22 pies.

Calado admisible del puerto Rosario: 24 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: sin aviso.
Ituzaingó: 0.88, bajó 4 ctms.
Posadas: 0.98, bajó 2 id.
Itá Ibaté: 1.16, bajó 4 id.
Pto. Aguirre: 7.34, bajó 4 id.

PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapores ingleses: Marslew y Skeldergate, cereales.

CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales: Ciudad de Santa Fe, varios; S. Martín, vino; lancha nacional Punta Indio, leña.

A la descarga. — Lanchas nacionales Gaviota, hierro; Saturno, materiales const. Vapores nacionales: Helm, hierros; Barcelona, merc. varias; Rodolfo Acbi, cereales; Washington, merc. varias; Armanda, grasa; Nueva Villeta, varios; Doña Angela C., arena.

Campo Neutral ::

El secretario de la gobernación de San Juan, replica un articulo aparecido en un diario local

La industria sanjuanina y el impuesto a la harina

"Rosario, Mayo 20 de 1933.

Al señor Director del diario SANTA FE. — Santa Fe. — De mi más distinguida consideración:

En forma casual, me he entreda en ésta de un comentario aparecido en el diario "El Litoral", de esa capital, en en su edición del 16 de Mayo corriente. Se hacen en ese comentario afirmaciones inexactas y caprichosas, por cuya razón me veo en la necesidad de molestar al señor Director para encarecerle la publicación de estas líneas que tienden a desvirtuarlas.

Ante todo, conviene destacar la actitud francamente lamentable del diario aludido, reñida con todo principio de ética periodística, al publicar un violento "brulote" contra el gobierno de una provincia cuyo delegado permaneció varios días en Santa Fe, recién después de la partida de éste, vale decir, cuando no quedaba allí nadie quien pudiese replicarles.

Durante mi estadía en Santa Fe, visité personalmente la redacción de El Litoral donde fuí recibido con toda gentileza, es decir, como en los otros colegas. Si durante la oportunidad de mi visita, que fué informada por ese diario en términos evidentemente conceptuosos, se les hubiese ocurrido interrogarme sobre los puntos que tan desgraciadamente pretenden tratar en su comentario, no hubiera tenido el suscrito ningún inconveniente en ilustrarles ampliamente con respecto de ellos, ahorrándoles así la poco airosa situación de abordar asuntos que no conocen a fondo y sobre los que no están capacitados para opinar.

Pero en aquella oportunidad, como en los días subsiguientes, no se le ocurrió a El Litoral la consideración de problemas políticos y económicos de San Juan; esperó, para abordarlos, la impunidad, mediante la ausencia de quienes podían rectificar inexactitudes.

Inexactitudes tan enormes, como las contenidas en el siguiente párrafo: "La política demagógica del gobierno de San Juan, obra como puerta contraria al bienestar del pueblo sus continuas agresiones a la industria, revelan que carece de sentido social..."

La única revelación que pueda sacarse en limpio de estas líneas es la de la ignorancia absoluta que el comentarista demuestra con respecto de cuanto a "la política que obra como puerta contraria al bienestar del pueblo", yo lo invitaría al autor de ese suelto a que concurra a San Juan y observe y estudie sobre el mismo terreno en qué situación se encuentra nuestro pueblo con respecto del resto dl país. Así podría establecer el señor redactor, que en San Juan no existen limosneros ni obreros hambrientos; que allí hay trabajo para todo el mundo y que la situación de neustra industria, es evidentemente mejor que en otras regiones en que existen actividades análogas.

En cuanto a la mención que hace de la patente de $ 10.000 a los vendedores de harinas, convendría que el autor del comentario conversara sobre el particular con algunos molinos harineros serios, de responsabilidad comercial, y así, se enteraría esa patente fué auspiciada y gestionada por los mismos representantes molineros, para evitar la competencia ruinosa y desleal de innumerables vendedores de harinas que vendían en San Juan a cualquier precio, la mayoría de las veces engañando sobre l acalidad del producto.

Con la actual patente, el mercado de San Juan queda reducido a dos o tres fuertes representantes de molinos de importancia que están en condiciones de solvencia para abonar esa patente, compensada po rel aumento en la venta.

De esta manera, se asegura a nuestro mercado de una provisión de harina buena, garantizada por la seriedad de las firmas que operan en ese renglón, y se les asegura Udéles del litoral, un precio razonable por la harina, que cubra el esfuerzo del sembrador de trigo y del industrial elaborador.

Como se verá, no es nada malo el sentido de esta patente.

Y hasta sería de desear que alguna vez, con el periodismo, se obrase en forma parecida; esto es, exigiendo de todo profesional de la pluma una "solvencia" intelectual y moral y una "patente" de capacidad suficiente como para desempeñar con eficacia las tareas del cuarto poder...

Saludo al señor Director muy atentamente. — JUAN A. GARCIA CORDOBA.

S|c. Plaza Hotel, Rosario.

Entregas de fondos de la Tesorería Pcial.

A LA JUNTA Y A LA DIRECCION DEL PUERTO

La Tesorería General de la Provincia entregó ayer a la Dirección del Puerto local la suma de $ 30.000 a fin de pagar a los obreros de esa repartición el sesenta por ciento de sus haberes correspondientes al mes de Abril de acuerdo a la resolución del Ministerio de Hacienda de la cuál hemos ya informado.

A la Junta de Jubilaciones se entregaron otros treinta mil pesos, en concepto de descuentos de sueldos del personal administrativo.

El pago de la tasa comercial

SE COBRO POR VIA JUDICIAL

La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad ha entregado a los Procuradores de la misma, las liquidaciones de la Receptoría de Rentas, sobre la tasa comercial, a los fines de que se inicien las ejecuciones.

En lo sucesivo el cobro se realizará por vía judicial, sabiéndose que son numerosos los comerciantes que no han abonado la tasa correspondiente.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos — Antonia Delia Beatriz, hija de Francisco L. Carcho y de Anunciada Keuteri; Virginia Josefa, hija de Francisco Rincón y de María del Carmen Rossatti; Adelma Dora, hija de Antonio E. Maspoli y de Celsa Yáñez.

Ley 2181. — 5 inscripciones.

Defunciones. — Eleuterio Rodríguez, argentino, 93 años; Guillermo Marzola, italiano, 75 años; Silvia Vda. de Broin, argentina, 58 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Benjamín Florencio Pérez con Elena Esther Acosta, argentinos; Hiram Martinelli con Carmen Vila, argentinos.

Nacimientos. — Lucía María, hija de Héctor De Meda y de Angela Sandona; Odino Aurelio, hijo de Antonio Demarchi y de Ana Barreto; Hala, hijo de Samuel Stepanis y de Leisturia Pociuk; Marta Agustina, hija de Pedro Ochoteco y de María Luisa Soledad Gutiérrez; Nilda Teresita hija de Bautista Pedro Brengen y de Natalina Luraschi.

Ley 2181. — 5 inscripciones.

Defunciones. — Eloísa Gaitán, argentina, 38 años.

El vocal del Consejo Dr. José Giménez

NO SE PIDIO ACUERDO POR ENCONTRARSE PROXIMO A LA JUBILACION

El Poder Ejecutivo en el pedido de acuerdo para el vocal del Consejo General de Educación, doctor Florencio Cullen no incluyó en el pedido al otro vocal de la misma repartición, doctor José Giménez.

Según se nos informó ayer, se adoptó esa medida, por cuanto el doctor Giménez se encuentra próximo a la jubilación, la que será solicitada dentro de breve tiempo.

LOTERIA

POPULAR

20241	Con	$	25000
5654	"	"	5000
8316	"	"	2000
7267	"	"	1000
12233	"	"	1000
12113	"	"	500
19156	"	"	500
19594	"	"	500

CON $ 200:

2635	3954	4648
4680	16341	17167
18362	22610	22901
23213		

Movimiento Obrero

Reorganización de una seccional de la U. Ferroviaria. - Expulsión de un militante obrero

Debido a ciertas transgresiones en asuntos de orden sindical, procedióse a intervenir la seccional F. C. S. F. de la Unión Ferroviaria.

Realizada una asamblea del gremio se resolvió como primera medida expulsar al obrero E. Colamante y dejar cesantes a los demás miembros de la comisión administrativa.

Designóse una nueva comisión que quedó integrada como sigue:

Presidente, Sr. Benito S. Gómez; vice presidente, Arturo Bertolotti; secretario, Paris Puccinelli; secretario de actas, Albino Bianchi; tesorero, Faustino Fernández; vocales: Cándido Rodríguez, Angel Rosati, Tomás Stachioli, Manuel Garzo Juan F. Pavetto y Mario Piedrabuena.

Las nuevas autoridades de la Unión Ferroviaria, seccional F. C. S. F. trabajan activamente para reorganizar la citada entidad, colocándola a la altura de sus similares.

SIN SOLUCION PROBABLE CONTINUA el CONFLICTO INSTITUCIONAL

Con motivo de las renuncias de los doctores Ramirez y López el Dr. Rodríguez Larreta adoptó una resolución

Un día más, y el conflicto institucional lejos de tener una solución probable, continúa en el mismo estado y con la amenaza de agravarse por la obstinación puesta de manifiesto por las dos tendencias demócratas. Ya adelantamos el pensamiento de los legisladores antelistas de plantear ante las Cámaras el juicio político al Gobernador de la Provincia motivo este mas que suficiente para producir una situación delicadísima en la organización de la provincia.

En lugar aparte informamos sobre la convocatoria a asamblea legislativa en la que se espera que se solucione el conflicto, o en su defecto que el entredicho resulte de consecuencias gravísimas.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES

El movimiento de ayer en los Tribunales se concretó a resoluciones de escasa importancia, firmadas por el doctor José María Rosa que se encuentra a cargo de los tres Juzgados Civiles. El doctor Rodríguez Larreta concurrió temprano a su despacho de la Suprema Corte, habiendo llamado la atención que no hubiera conversado en ningún momento con el Fiscal doctor Viñas Balugera.

Informó el Ministro de la Corte, que los Juzgados de Rosario y de los departamentos del Sur funcionan normalmente, no así los de Rafaela, por cuyo motivo se telegrafió a los secretarios del mismo para que atiendan al público y el despacho del día.

Se había anunciado para ayer el sorteo para la integración de la Suprema Corte. Este sorteo no se pudo realizar, habiéndose resuelto que se lleve a cabo hoy a las 10 horas. Las notas de no aceptación presentadas por los doctores Amadeo Ramírez y Es-

El funcionamiento de los tribunales

tanislao M. López, pasaron a consideración de la Suprema Corte con la providencia del doctor Rodríguez Larreta.

NO RENUNCIARAN

Había circulado la versión de que los dos únicos magistrados que pueden seguir actuando doctores Rodríguez Larreta y José María Rosa, iban a renunciar de sus cargos creando con ello una nueva dificultad al Gobierno.

Tenemos entendido que esas renuncias no se producirán y que los citados se retirarán cuando cesen en sus funciones es decir el día 30 del corriente, pues entienden que de no hacerlo así, faltarían a la palabra empeñada con los legisladores de la tendencia opositora al Gobierno.

UNA RESOLUCION DEL Dr. RODRIGUEZ LARRETA

Con motivo de las renuncias de los doctores Amadeo Ramírez y Estanislao M. López, el doctor Augusto Rodríguez Larreta adoptó ayer la resolución siguiente:

Visto y considerando: Que en el día de ayer han sido tomadas las medidas necesarias para que el funcionamiento del Poder Judicial no se viera interrumpido por la cesación en sus cargos de los funcionarios judiciales a quienes negó acuerdo la Asamblea Legislativa:

Que tales medidas, a juicio del suscripto, eran indispensables y no admitían demora, de modo que el derecho a adoptarlas surge claramente de lo establecido en las siguientes disposiciones de la Ley 2297 y en las Reglas de Funcionamiento de la Suprema Corte: "En caso de ausencia e impedimento del Presidente, desempeñará sus funciones el Ministro más antiguo o, en su defecto, el de mayor edad". Artículo 3o. del título "De la Suprema Corte de Justicia", ley 2297. "Corresponde al presidente de la Suprema Corte: d) suscribir el despacho de trámite, respetando el orden de entrada en Secretaría, así como todas aquellas resoluciones que no admiten demora, de las que dará cuenta a la Corte en el acuerdo inmediato para el pronunciamiento que corresponda. Reglas de funcionamiento de la Suprema Corte, artículo IX, inciso d), acordadas el 15 de marzo del corriente año.

Que adoptadas las medidas de referencia, procede ahora según lo dispone el texto antes citado someterlas a pronunciamiento de la Corte lo cual hace necesario integrar el tribunal mediante aplicación del artículo 5o., inciso 2o. del título "De la Suprema Corte de Justicia", ley 2297.

Por ello, resuelvo:

1o. Señalar el día de mañana para que, a las diez horas, se efectúe, en acto público, el sorteo de cuatro conjueces que deberán integrar la Corte a efecto de resolver el caso de superintendencia, planteado y apreciar las causales de excusación formuladas por los doctores Estanislao López y Amadeo Ramírez.

2o. Invitar a los conjueces que forman la lista oportunamente confeccionada por la Corte para que asistan al sorteo dispuesto.

Hágase saber e insértese.

Don Nicasio Oroño

Una colaboración del señor Félix G. Barreto

En nuestra edición de mañana publicaremos un interesante trabajo que firma el director del Archivo Histórico Provincial, señor Félix G. Barreto, persona vastamente conocida no solamente en nuestra provincia, sino en todo el país, por sus interesantes trabajos de investigación histórica.

El señor Barreto en su colaboración se hace eco de una ilustre personalidad santafecina; don Nicasio Oroño. Este esclarecido ciudadano, ex gobernador de nuestra provincia, tuvo una destacada actuación en el parlamento nacional y fué autor de numerosas iniciativas que beneficiaron no solamente a nuestra provincia, sino al país entero. Hombres de ideas renovadoras, sentía atracción por todo aquello que significara innovación, progreso, tanto institucional como económico o social, lo cual supo traducir en numerosas iniciativas útiles que le sindican como un hombre público de rasgos vigorosos poco comunes, y que hizo honor a la provincia que lo viera nacer.

La colaboración del señor Barreto, bien documentado al respecto, nos pinta en todos sus aspectos la personalidad del señor Nicasio Oroño y constituye un valioso aporte para aumentar el caudal de conocimientos de quienes se interesan por la vida y los hechos de los patricios que hicieron honor a la provincia y al país.

Este trabajo sobre Nicasio Oroño el señor Barreto lo agregará a la nueva edición de su libro "Patricios Santafecinos".

Se empezó a tratar anoche en el C. Deliberante el proyecto municipalizando el servicio de luz y energía eléctrica

Luego de escucharse los informes del Intendente y del doctor Seghizzi, el Concejo pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo

SE DECLARO EN SESION PERMANENTE

Gran expectativa había despertado la sesión de anoche en el Concejo Deliberante, por cuanto en ella se debía tratar el despacho de la Comisión Especial, recaído en el proyecto del Departamento Ejecutivo referente a la municipalización del servicio de luz y energía eléctrica.

Asistieron a la sesión el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán y los Secretarios de la Comuna, señores Dalmiro Videla y Rodolfo Arrenga. A las 22 horas con la concurrencia de todos los concejales, con excepción del doctor Beltramino, la presidencia dió por iniciada la sesión, leyéndose por Secretaría los asuntos entrados, de los cuales se reservan varios.

SESION PERMANENTE. —

Previamente al tratamiento del asunto de la usina, el doctor Pandolfo formula la moción siguiente:

1. — Que el proyecto de municipalización, como así también los informes que se escuchen del Intendente y demás concejales sean publicados en forma oficial por el Concejo, en los diarios más importantes de la Capital, a fin de darle mayor difusión al asunto.

2. — Que la comisión especial que trató el asunto de la luz, sea integrada con tres concejales más, pertenecientes a los sectores del Concejo.

3. — Que luego de tratarse los asuntos reservados, el Concejo pase a cuarto intermedio hasta el martes próximo.

El primer punto es rechazado y a moción del concejal Lezcano, se resuelve pasar el proyecto citado y demás informes respectivos a los diarios locales, como así también al Centro de Ingenieros, Bolsa de Comercio y demás instituciones similares, teniéndose en cuenta las opiniones que éstos emitan.

Se aprueba el punto segundo, quedando facultada la presidencia para designar los concejales que deberán integrar la comisión especial.

En lo que respecta al tercer punto, se modifica, en el sentido de que el Concejo se declara previamente, en sesión permanente. Además se resolvió prorrogar las sesiones hasta el 30 de junio próximo.

ASUNTOS RESERVADOS. —

Se trató sobre tablas y se aprobó por unanimidad un proyecto del doctor Pandolfo, exonerando al presbítero del impuesto por introducción de arena y ladrillos para la construcción de la Casa Cuna, obra que se realizará donando toda su fortuna dicho presbítero. El doctor Pandolfo fundamentó su proyecto haciendo resaltar la personalidad altruista del donante, criterio que compartieron en un todo los miembros del Concejo Deliberante.

Se autorizó al Hogar Propio Municipal, para que satisfaga los gastos que demande la jubilación de los periodistas, acordados hasta la fecha, con cargo de reintegro.

Se autoriza a la Junta Administradora del Hogar Propio, para conceder préstamos a los procuradores municipales y al servicio de aquella repartición.

Por último se sancionó otro asunto reservado, autorizando al Departamento Ejecutivo para invertir fondos para la devolución de máquinas de coser pignoradas por familias pobres.

EL ASUNTO DE LA USINA. —

Se escucha luego la palabra del doctor Seghizzi, informando sobre el despacho de la comisión especial, que estudió y aprobó los proyectos de Ordenanzas remitidos por el Departamento Ejecutivo sobre la municipalización de la Usina. Manifiesta dicho concejal que la comisión de que forma parte ha debido abocarse a uno de los problemas más serios que ha tenido la población de Santa Fe, habiéndose llegado a la conclusión, luego de prolongados estudios, que la única solución de ese problema era la municipalización del servicio.

Más adelante el concejal informante, se refiere a la usina vieja, de la Municipalidad, que fué entregada por el gobierno de facto del doctor Arancibia, a una empresa capitalista, sin calcular los perjuicios que esa medida traería para el pueblo. Se extiende en consideraciones analizando la faz económica financiera, administrativa y jurídica de la cuestión y las ventajas positivas del sistema de usina mixta, única solución que cree factible.

Al referirse al precio que deberán abonar por tarifas (que no será disminuído, pero no se pagará el precio del medidor), cita la acción desarrollada por un diario local, que se ha especializado en emitir juicios sobre este asunto, al que califica duramente, agregando que sus escritos no tienen otro fin que el de confundir a la opinión pública, con el sólo propósito de favorecer en lo posible a la Compañía Argentina de Electricidad.

Termina su interesante exposición recriminando la acción de la Compañía concesionaria de luz, que a último momento ha presentado una propuesta en el mismo asunto, para demorar el tratamiento del asunto, por los miembros del Concejo. También se refiere a las conversaciones tenidas con los representantes de la misma.

Por último, afirma que a su criterio, lo que el Concejo debe hacer es aprobar el proyecto remitido por el D. E. y evitar que la Compañía de Electricidad ocasione obstáculos.

LA PALABRA DEL INTENDENTE. —

Luego de hacer resaltar la justeza de las manifestaciones del doctor Seghizzi el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán inicia su exposición, refiriéndose a la labor realizada por la comisión que designó la Municipalidad, para que estudiaran el problema de la luz, bajo los puntos fijados por el D. E.: la municipalización del servicio y la creación de la Sociedad mixta. También se refiere al interés que han puesto de manifiesto los vecinos, quienes continuamente han estado en contacto con la Intendencia y conocen ampliamente el problema.

El doctor Zapata Gollán en su informe se refirió extensamente a los trust, haciendo notar los perjuicios que traen los mismos a la organización del país, pues sus negocios fabulosos obtenidos en la explotación del pueblo, arroja beneficios grandiosos, que son remitidos inmediatamente al extranjero. Con el objeto de ampliar su opinión cita los trabajos realizados por el diputado socialista Manuel T. Ramírez.

Como dato interesante menciona el número crecido de usinas que tienen distribuidas esos trusts en el país, encontrándose entre ellas la de esta ciudad.

Termina su exposición el Intendente con estas palabras: "así como en la Edad Media las torres comunales se levantaban como signos de libertad, hoy en la república, en las ciudades argentinas, se levantan las chimeneas de las usinas populares como un síntoma de rebeldía y como un ansia de liberación, tendiendo a la realización de un ideal integral de nacionalismo económico. "El doctor Zapata Gollán fué muy aplaudido por la numerosa barra que concurrió ayer al Concejo.

CUARTO INTERMEDIO. —

Se levantó luego la sesión pasando a cuarto intermedio hasta el martes próximo, en que se deberá iniciar la discusión del despacho de la Comisión Especial.

Embajada Científica



Han sido huéspedes de nuestra ciudad los doctores Antonio Cetrángolo y Tomás Villafañe Lastra, eminentes tisiólogos ampliamente conocidos en el ambiente científico de nuestro país y el extranjero, por sus interesantes trabajos en las materias en que son especialistas.

Los doctores citados, dieron en nuestra ciudad dos conferencias auspiciadas por la Sociedad Médica local, por la que fueron gratamente agasajados.

El Dr. Cetrángolo disertó sobre "Tratamiento Quirúrgico de la Tuberculosis pulmonar" y el Dr. Villafañe Lastra sobre "Diagnóstico radiológico de la tuberculosis pulmonar", siendo escuchadas ambas conferencias por los médicos de nuestra ciudad, en el local del Colegio Nacional, cedido al efecto por la Dirección del establecimiento.

Los dos ilustres médicos se ausentaron a Paraná, prosiguiendo su jira científica.

En la foto que reproducimos, aparecen rodeados de sus colegas santafecinos, entre quienes sus conferencias han producido la mejor impresión.